



Secretaría
de Salud Pública

Subsecretaría de Servicios de Salud
Dirección General de Promoción a la Salud
y Prevención de Enfermedades
Dirección de Promoción de la Salud

PROTOCOLO PARA CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL

Guarderías POR COVID-19

Versión 3.0 / junio 09, 2021



 covid19.saludsonora.gob.mx

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

  @SSaludSonora
  promosaludsonora



SONORA



Centros de Atención Infantil (guarderías)

El mundo enfrenta una pandemia inédita en el último siglo. Para mitigar su impacto es necesario que se realicen acciones preventivas y de protección en las que intervengan, de manera decidida, individuos y sectores, que permitan contrarrestar la enfermedad COVID-19, en concordancia con la información que día a día ofrece la Secretaría de Salud.

Para esta nueva realidad, una vez que se reanuden las actividades del sector económico esencial como la industria de alimentos, minería, construcción, entre otros, **surge la necesidad de reincorporar a los hijos de los empleados de esos sectores, a los centros de atención infantil (CAI)**, estancias, guarderías, etc. Por ello, es de suma importancia la aplicación y priorización de medidas preventivas tales como:

- **La sana distancia.**
- **El lavado frecuente de manos.**
- **Limpieza y desinfección de objetos/superficies.**
- **Uso correcto del cubreboca, etc.**

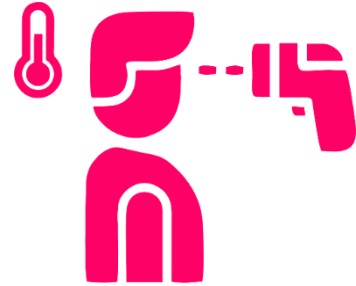
La implementación de estas acciones en los espacios físicos, cuidadores, madres, padres o tutores y en los niños que asisten a estos centros, pueden disminuir la transmisión del virus causante del COVID-19. Por lo tanto, es necesario poner en práctica las siguientes recomendaciones de seguridad sanitaria.

Es fundamental apegarse a las recomendaciones generales emitidas por las autoridades sanitarias. Al momento la única opción segura para que operen los CAI es que el semáforo epidémico de riesgo coloque al estado en color verde (riesgo bajo).

Implementación de filtros sanitarios

El filtro sanitario es una comprobación rápida de la condición de salud de los niños y agentes educativos, lo ideal es aplicar un triple filtro sanitario, a) antes de salir de casa, b) a su llegada al centro de atención infantil y c) antes de ingresar al salón de clases, esto tiene como propósito:

- ✓ Identificar signos y síntomas.
- ✓ Prevenir enfermedades.
- ✓ Canalizar a las personas a una atención médica adecuada.



Se debe instalar un filtro de control sanitario que realice las siguientes acciones, de manera ágil, asegurando que se mantiene una distancia mínima de 1.5 metros entre personas, evitando filas y aglomeraciones, a toda persona que ingrese a estos espacios:

- **Tomar la temperatura corporal al ingreso, a media jornada y al egreso,** y llevar un registro diario en bitácoras del personal que labora en el entorno.
- **Aplicar gel antibacterial al 70% de alcohol** (excepto a lactantes).
- **Las personas encargadas del filtro deben usar cubreboca correctamente y lavarse las manos con agua y jabón** o aplicarse gel antibacterial de manera frecuente.
- Búsqueda intencionada de casos sospechosos por exposiciones con persona enfermas (síntomas respiratorios) o que hayan salido de viaje.

Dicho filtro debe de ser operado por personal asociado al área de la salud que labore en el “Centro de Atención Infantil” propio del centro previamente capacitado en las actividades a realizar, con la validación de una institución de salud.

Filtro para agentes educativos

El personal médico o las personas responsables de operar el filtro, deben constatar que los agentes educativos se encuentran en estado óptimo de salud. Para ello pueden utilizar las siguientes preguntas:

- ¿Tienes fiebre?
- ¿Tienes tos?
- ¿Sientes dolor de cabeza?
- ¿Tienes catarro?
- ¿Tienes malestar general?
- ¿Has perdido el olfato o tienes alteraciones del gusto?

Si al momento de realizar el filtro, alguno de los agentes educativos presenta fiebre y tos u otro síntoma relacionado al COVID-19, o en su caso que haya estado expuesto con personas de riesgo (síntomas respiratorios) o haya salido de viaje debe notificar de ello a su jefe inmediato, así como, evitar el contacto con el resto de la comunidad escolar y acudir a la unidad de salud que le corresponda.



Esta actividad puede tener dos escenarios que se describen a continuación:

Llegada de los agentes educativos al filtro de ingreso al centro.

1er escenario:

- Se proporciona gel antibacterial al 70% de alcohol para la higiene de manos.
- Se toma la temperatura corporal con termómetro digital.
 - Si marca menos de 37.5°C, la persona ingresa a su área laboral.
- Checa entrada.
- Fin del proceso.

2do escenario:

- Se proporciona gel antibacterial al 70% la higiene de manos.
- Se toma la temperatura corporal con termómetro digital:
 - **Si marca de 37.5°C en adelante**, se pide a la persona que espere cinco minutos y se corrobora la temperatura.
 - **Si persiste la temperatura igual o mayor a 37.5°C**, la persona se envía a su servicio de salud, para su valoración médica y extiende la incapacidad correspondiente que deberá entregar a recursos humanos (RH).
 - **En caso de que refiera tos, dolor de cabeza, dolor de cuerpo o resfriado muy fuerte** también debe ser enviado a su servicio de salud para valoración médica y extiende la incapacidad correspondiente que debe entregar a RH.
 - **El responsable del filtro sanitario notifica al jefe inmediato del empleado** y responsable del centro para brindar acompañamiento a la persona.
- Fin del proceso.

Filtro para niños

- **El agente educativo que realiza el filtro debe usar cubreboca correctamente y lavarse las manos con agua y jabón** o aplicarse gel antibacterial al 70% de alcohol, al recibir a los niños.
- **Realizar entrevista a los padres sobre el estado de salud de él y su hijo (s)** en un lapso de 24 horas previas al presentarse en el CAI, como:
 - ¿Tiene o ha tenido fiebre?
 - ¿Presenta o ha presentado tos?
 - ¿Tiene o ha tenido dolor de cabeza?
 - ¿Tiene o ha sentido malestar general?
 - ¿Has tenido contacto con una persona confirmada o sospechosa de COVID-19?
 - ¿Has salido de viaje o fuera de la ciudad?



En caso afirmativo a una o más preguntas, debe referirlo inmediatamente a la unidad de salud de su derechohabiente. El menor ni sus padres podrán ingresar a las instalaciones del centro.

- **Los padres deben informar mediante la “Carta compromiso de corresponsabilidad”** que su hijo y ellos, no presentan ningún síntoma relacionado con COVID-19. Esta carta puede realizarse a mano en cualquier tipo de papel. Se recomienda que el tutor esté presente al momento del procedimiento.
- **Lavarse frecuentemente las manos**, durante 20 segundos, con la recomendación de llegar hasta el codo.
- **Evitar saludos de mano, beso y abrazo**; desarrollar juegos con niños para implementar nuevas formas de saludar (apaches, reverencias, etcétera).



Identificación de síntomas en el filtro

Si al momento de realizar el filtro un niño presenta sintomatología de COVID-19, se le explicará al tutor que no puede permanecer en la guardería y se le otorgarán las siguientes indicaciones:

- Explicar que por la sintomatología podría tratarse de un posible caso de COVID-19, y enviarlo a la unidad médica que le corresponda.
- Los tutores tendrán la obligación de informar el diagnóstico de su hijo a la dirección de la guardería en un plazo no mayor a 48 horas.
- Para poder regresar a la guardería será cuando el niño haya estado sin fiebre ni algún otro síntoma de enfermedad respiratoria durante al menos **7 días**. Además, el tutor debe llevar un comprobante de alta externado por el personal de salud donde fue diagnosticado.

Medidas generales de salud, higiene y limpieza dentro del entorno



- **Lavado de manos de todos los niños, madres, padres o tutores y cuidadores, antes y después de:**
 - Acceder al centro de trabajo.
 - La alimentación de los niños.
 - Ir al baño.
 - Hacer un cambio de pañal.
 - Atender a niños enfermos (síntomas durante la jornada).
 - Limpiar la nariz de un niño.
 - Toser o estornudar.
 - Estar en contacto con la basura.
 - Tocar animales o mascotas.
 - Ayudar a un niño a usar el retrete.
 - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- **Estornudo de etiqueta** (cubrir nariz y boca con el ángulo interno del brazo o usar pañuelo desechable).
- **No saludar de beso ni de mano y evitar los abrazos.**
- **Evitar tocarse ojos, nariz y boca;** en caso de hacerlo lavarse antes las manos.
- **No compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos ni utensilios de higiene personal.**
- **No escupir,** en caso de hacerlo, utilice un pañuelo desechable y después lávese las manos.
- **Mantener una sana distancia de 1.5 metros entre cada persona.**
- **Colocar dentro del entorno señales o carteles visuales a la vista del personal y público en general sobre la prevención y normas básicas de la buena higiene para permitir una convivencia segura. (Ver ANEXO 1)**

Medidas para el distanciamiento social.

Es probable que los niños pequeños no puedan mantener la sana distancia de 1.5 metros, por esa razón es muy importante **reducir el tamaño de las cohortes (burbuja social) y que a su vez sean permanentes**. El aforo permitido en cada aula e instalaciones dependerá de las condiciones físicas del inmueble.

- Se recomienda que las **cohortes sean a proporción del tamaño del aula**.
- Cada niño debe mantener una distancia mínima de **2.5 metros cuadrados**.
- Ubicar a los alumnos en la misma dirección (no frente a frente).
- Eliminar interacciones no esenciales (padres/maestros).
- Permitir la ventilación en espacios cerrados, mantener en todo momento las ventanas abiertas.



- Asegurar que las **cohortes** sean permanentes, es decir, que el personal y los niños sean los mismos todos los días. Si se necesita mover a un niño de una burbuja social, que sea una medida permanente.
- En estancias infantiles con mucha afluencia de personas, se permite escalonar los días entre las diferentes cohortes de un mismo salón de clase; por ejemplo, el niño A asiste lunes, miércoles y viernes mientras que el niño B asiste martes y jueves.
- Cada cohorte debe de utilizar el mismo salón todos los días.

- Se recomienda que un solo cohorte utilice espacios compartidos como baños, áreas de juego, comedores, etc.
- Se sugiere escalonar horarios de llegada y salida, de esta manera se limitan los contactos entre el personal, padres de familia y niños de diferentes **cohortes**.

Programas y actividades

- Reducir el tiempo dedicado a actividades de todas las cohortes.
- Limitar el número de niños en cada espacio del programa.
- Dejar transcurrir al menos 30 minutos entre cambio de cohortes para ventilar el salón, abrir ventanas y mantener la puerta abierta.
- Planificar actividades que no requieren contacto físico cercano entre varios niños.
- Limitar el intercambio de artículos y proporcionar a los niños sus propios materiales y equipos como ejemplo, utensilios de escritura, tijeras, sillas.
- Eliminar las comidas compartidas y proporcionar almuerzo y bocadillos en bolsas individuales.




Para cambio de pañales se recomienda al encargado comenzar lavando sus manos y las del niño a atender o en su caso utilizar guantes.

El procedimiento debe ser el siguiente:

1. Encargado lava sus manos y las del niño, después se pone guantes.
 2. Limpiar el área genital y anal a los niños atendidos.
 3. Tirar la basura (pañal sucio y toallitas).
 4. Colocar pañal nuevo.
 5. Lavar las manos del niño y del cuidador.
 6. Limpiar y sanitizar el área de cambio.
 7. Lavarse manos, aún si se utilizaron guantes en el procedimiento después de quitárselos.
- De igual manera se recomienda a las instituciones ofrecer programas de actividades en línea para realizar desde casa; presentando así, alternativas para quienes decidan quedarse en casa y/o tengan que pasar un proceso de aislamiento por riesgo de contagio.

Medidas para limpieza y desinfección.

- **Limpiar y desinfectar aulas entre usos de las diferentes cohortes.**
- **Realizar limpieza y desinfección diaria de superficies de contacto frecuente** (teléfonos fijos o celulares, computadoras, apagadores, mesitas, sillas, perillas, barandales, juguetes) con solución clorada al 0.5% y permitir la ventilación de los espacios cerrados. 
- **Verificar que todos los botes de basura cuenten con tapa**, estén tapados en todo momento y realizar su aseo diario.
- **Manejo adecuado de excretas humanas al cambio de pañal** o manejo de bacinicas.
- **En el almacenamiento de cepillos dentales, evitar contacto con cerdas.**
- **Incrementar coberturas de vacunación contra influenza en los niños y trabajadores en un 95%** o más durante la temporada de vacunación.
- **Mantener esquemas básicos de vacunación de niños completos** con coberturas iguales o mayores a 90%.



Los niños tienden a compartir juguetes e interactuar entre ellos, siendo eso un riesgo de transmisión de COVID-19.

Por esta razón, se sugiere que el material de los juguetes sea de madera lisa y evitar los de plástico, ya que estudios indican que el virus puede vivir desde algunas horas y hasta por algunos días en diferentes superficies inertes como plástico, cartón, metal o acero inoxidable.

Recomendaciones para madres, padres o tutores.

- **No llevar a los niños al centro si presentan un síntoma como: tos, fiebre o dolor de cabeza.**
- **Los niños con familiares cercanos enfermos deberán quedarse en casa por lo menos 14 días.** Para el reingreso deben presentar el alta médica del familiar enfermo. Se recomienda que los niños no estén en contacto con este durante su aislamiento domiciliario.
- **No auto medicarse** y en caso de presentar síntomas relacionados a COVID-19 quedarse en casa.

Medidas para el personal del Centro.

- **Presentarse por lo menos 20 minutos antes de que dé inicio la recepción de los niños,** a fin de que el empleado también sea revisado en el filtro sanitario.
- En las salas de lactantes, **recibir a los niños con cubreboca y aplicar gel antibacterial al 70% de alcohol al recibir a cada niño.**
- Los agentes educativos en salas de maternales **deberán portar cubreboca al recibir a los niños y aplicarse gel antibacterial cada vez que reciban a un bebé.**
- **Diariamente sacar las colchonetas al sol.**
- El personal que asista a consulta médica y regresa al centro, **debe cambiar su uniforme, lavarse las manos y colocarse gel antibacterial al llegar al filtro.**
- **Lavar y desinfectar diariamente el material didáctico utilizado en el día.**

Personal encargado del manejo de alimentos.

- Debe portar cubreboca y guantes de látex al recibir víveres.
- Extremar cuidados en el manejo de los alimentos perecederos. Por ejemplo, las tortillas deberán separarse del papel, evitando contacto con superficies que puedan contaminarse.



Acciones para realizar durante recorridos en jornada del Centro de Atención Infantil.

- La persona responsable del centro, quien o quienes se designe **deben realizar recorridos frecuentes por todas las áreas**, a fin de identificar el adecuado saneamiento ambiental, limpieza y desinfección de las superficies.
- Durante el recorrido, deben estar alerta para identificar si algún niño, niña o empleado puede presentar síntomas de infección por COVID-19.

Ante la identificación de un caso sospechoso de COVID-19 en el centro de atención infantil, se aplican las siguientes medidas preventivas:

Identificación de síntomas durante la jornada escolar

- Si durante la jornada escolar se identifica un niño con fiebre, dolor de cabeza o tos, **debe ser apartado del grupo a una sala o cuarto aislado**, como una acción preventiva. Se le explica al niño el porqué de la situación.
- **Llamar al tutor** para darle las recomendaciones previamente descritas en sección “Identificación de síntomas en el filtro”.
- **En dado caso que no se localice al tutor, el niño debe permanecer aislado en el área designada hasta que lleguen por él.** En caso de no contar con este tipo de área, puede ser un espacio donde no tenga contacto con otras personas. El área debe estar limpia, cómoda e iluminada, donde se le pueda observar y/o cuidar.
- **Si algún agente educativo presenta síntomas**, debe seguir los protocolos de la sección “filtro para agentes educativos”.



Preguntas para identificar un caso sospechoso de COVID-19

- Contacto con caso confirmado de COVID-19.
- Contacto con un caso en investigación.
- Presencia en los últimos 10 días de al menos uno de los siguientes signos y síntomas mayores: tos, fiebre, dificultad de respiración (dato de gravedad) o dolor de cabeza.
- Haber realizado un viaje.

Acompañada de al menos uno de los siguientes signos y síntomas:

- Dificultad para respirar.
- Dolor de articulaciones.
- Dolor muscular.
- Dolor de garganta/ardor.
- Escurrimiento nasal.
- Enrojecimiento de ojos.
- Dolor torácico.
- Escalofríos.
- Pérdida del olfato.
- Alteraciones del sentido del gusto.

***En menores de 5 años de edad, la irritabilidad puede sustituir el dolor de cabeza.**

Ruta de acción al confirmarse o descartarse un caso sospechoso por COVID-19

Aquellos niños que sean contactos de casos confirmados o sospechosos por COVID-19, deben permanecer en su casa y acudir a la estancia infantil después de 14 días naturales, contando a partir del último día que estuvieron en contacto con el caso confirmado o sospechoso.



A. Al existir dos o más casos sospechosos de COVID-19 en un salón, llevar acabo el aislamiento del salón con las siguientes acciones:

1. Notificar a los padres de familia y agentes educativos sobre la situación.
2. Seguimiento al estado de salud de los niños del salón, incluyendo los casos sospechosos mediante vía telefónica por el personal responsable de la guardería.
3. Evitar actividades en espacios comunes con niños de diferentes salones.
4. Promover las actividades al aire libre.
5. Evitar compartir vasos y utensilios para comer.
6. Evitar compartir juguetes y material didáctico con niños de otros salones.
7. Suspender la rotación del personal.
8. Limpiar y desinfectar el salón, así como utensilios de uso como juguetes y manijas con solución clorada al cierre y antes de reiniciar actividades.
9. Reapertura del salón cuando hayan pasado al menos de 14 días naturales sin aparición de nuevos casos.

B. Al existir más de 5 casos sospechosos en un salón, realizar las siguientes acciones:

1. Notificar a los padres de familia y agentes educativos sobre la situación.
2. Posible cierre del salón durante 14 días naturales.
3. Seguimiento diario vía telefónica de todos los niños del salón.
4. Limpiar y desinfectar el salón, así como lugares y objetos de uso frecuente como juguetes y manijas con solución clorada al cierre y antes de reiniciar actividades.
5. Reapertura del salón cuando hayan pasado al menos 14 días naturales sin aparición de nuevos casos.

C. Al confirmarse un caso de COVID-19

1. **Identificar la derechohabiencia del niño.** Contactar a la autoridad sanitaria o área epidemiológica correspondiente para el estudio del caso.
2. Cierre del aula cuando haya **uno o más casos confirmados en un plazo de 15 días:**
 - i. Notificar a los padres de familia y agentes educativos sobre la situación.
 - ii. Seguimiento diario a los niños del salón de clase, especialmente al niño confirmado, vía telefónica por el personal designado de la guardería.
 - iii. Aseo exhaustivo (limpieza y desinfección) al cierre y antes del reinicio de las actividades.
 - iv. Reincorporación de niños al aula cuando hayan pasado al menos 15 días naturales sin aparición de nuevos casos.
 - v. Considere cerrar las instalaciones temporalmente para dar tiempo a la limpieza y desinfección.

Acciones para realizar a la entrega de niños a sus padres.

- **Los padres de familia o tutores deben llegar con tiempo**, permitirles lavarse las manos o aplicarles gel antibacterial antes de recibir a su hijo.
- Limitar el acceso a los padres de familia o tutores al interior de la guardería.
- **Recomendar al padre de familia o tutor mantener a los niños en casa** después de su salida del centro, evitando lugares concurridos.
- **Mantener informados a las madres, padres o tutores del estatus diario de la salud de niñas y niños y del personal en el CAI.**
- **Colocar carteles reportando diariamente el número de casos que se presenten** o señalen que no se ha presentado ninguno.
- **Colocar dentro del entorno señales o carteles visuales a la vista del personal y público en general indicando la ruta de entrada y salida, así como, los espacios seguros para movilizarse dentro del lugar.**





Las presentes recomendaciones podrán ser modificadas conforme surjan nuevas evidencias científicas sobre contagiosidad, complicaciones y letalidad.

Por ningún motivo se debe etiquetar o discriminar a una persona menor de edad o adulta, ante cualquier sospecha o caso confirmado de presentar el COVID-19.

Más información: Secretaría de Salud. 2020.

Recomendaciones para los Centros de Atención Infantil ante la enfermedad COVID-19. Recuperado de:
https://coronavirus.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/04/Recomendaciones_Centros_De_Atencion_Infantil_COVID-19.pdf

Consejo Municipal de Protección Civil. (2020). Protocolo de contención de COVID-19 en guarderías y estancias infantiles. https://sanpedro.gob.mx/coronavirus/archivos/Protocolo_SP_Guarderias_Contingencia_COVID.pdf



Anexo 1. Carteles informativos

CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

promosaludsonora
promosaludsonora.com

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora
covid19.saludsonora.gob.mx

Decálogo infantil para la familia

- 1. En mi familia practicamos “la regla de tres”:** lavado correcto de manos, sana distancia y uso correcto del cubreboca.
- 2. Papás, que tus acciones no las defina un color,** siempre cuidémonos juntos contra el COVID-19.
- 3. En mi familia cuidamos a nuestros abuelos,** por eso los vemos y hablamos por teléfono o videollamadas.
- 4. Las vacunas contra el COVID-19 son seguras,** vacúnate, porque al cuidarte tú, nos cuidamos todos.
- 5. En todo lugar,** siempre utilizo el cubreboca, me lavo las manos y practico la sana distancia.
- 6. En vacaciones o fines de semana, elijo quedarme en casa,** no me lleves a ningún sitio sino es indispensable. ¿Realmente es necesario que vaya contigo al súper?
- 7. Papás, prevengamos juntos el COVID-19,** realicemos actividades en casa y convivamos con familia y amigos a través de plataformas digitales.
- 8. Papás no realicen fiestas o reciban visitas** en nuestra casa, protejámonos del virus.
- 9. En mi casa me cuidan** y no permiten que personas enfermas de las vías respiratorias estén cerca de mí.
- 10. En mi casa abren puertas y ventanas** para que entre el aire.

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

Gobierno del Estado de Sonora | Secretaría de Salud Pública

SONORA

Ilustración 1. Decálogo infantil para la familia



CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

promosaludsonora
promosaludsonora.com

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora
covid19.saludsonora.gob.mx

10 PASOS

PARA QUE **NO** TE ENFERMES DE COVID-19



MANTÉN LIMPIAS TUS MANOS

Lavar tus manos puede protegerte contra microbios que pueden enfermarte.



USA TU CUBREBOCA

Siempre que salgas de tu casa. Pide a tus padres que te protejan con el cubreboca.

NO TOQUES TU CARITA

Especialmente ojos, nariz y boca, porque tus manos pueden tener microbios como el que causa COVID-19.



SI TE DUELE LA CABEZA

o si sientes fiebre o gripa, avisa de inmediato a tus padres.



MANTÉN TU DISTANCIA

de 1.5 metros de otros. Imagina que hay un sillón grande separándote de los demás.



QUÉDATE EN TU CASA

No salgas a lugares que no son necesarios, pregunta a tus papás ¿es necesario que yo vaya?

POR AHORA, NO COMPARTAS TUS JUGUETES CON OTROS

que no son de tu casa, así evitas compartir enfermedades.



CONVIVE SÓLO CON PERSONAS QUE VIVAN CONTIGO

no estés cerca de otros que no sean de tu familia, eso te protegerá del virus que causa COVID-19.



AYUDA A TUS PADRES A LIMPIAR Y DESINFECTAR TU CASA

así estarás protegido de enfermedades.



¡TÚ ERES EL SUPER HÉROE DE LA SALUD!

Si te cuidas tu mismo también cuidas a todos los que quieres.



Ilustración 2. 10 pasos para que no te enfermes de COVID-19



CORONAVIRUS (COVID-19) SALUD SONORA

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora

USO CORRECTO DEL CUBREBOCA



1 Antes de ponértelo, lávate las manos con agua y jabón o con gel antibacterial al 70% de alcohol con la técnica correcta.



2 Saca el cubreboca tomándolo de las ligas.



3 Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas, sin tocar la parte interna de cubreboca.



4 Colócalo cubriendo boca y nariz.



5 Ajústalo bien para reducir el mínimo espacio entre la cara y el cubreboca.



6 Mientras lo traigas puesto, evita tocarlo.



7 No lo compartas, ni reutilices.



8 Por ningún motivo dejes el cubreboca sobre la mesa, ni otra superficie.

#QuédateEnCasa



Ilustración 3. Uso correcto del cubreboca



CORONAVIRUS
(COVID-19) **SALUD SONORA**

INFÓRMATE EN: @SSaludSonora
 covid19.saludsonora.gob.mx

LAVADO CORRECTO DE TUS MANOS



1 Moje sus manos con agua



2 Aplique suficiente jabón



3 Frótese las palmas entre sí



4 Frótese el dorso de ambas manos y entre los dedos



5 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos



6 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano



7 Frótese con movimiento rotatorio los pulgares con la palma de las



8 Frótese la punta de los dedos con un movimiento de rotación con las



9 Enjuague las manos con agua



10 Séquese con una toalla desechable



11 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo



12 Sus manos son seguras

#QuédateEnCasa



Ilustración 4. Lavado correcto de tus manos